

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

39551 *Resolución del 22 de agosto de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Medio Rural, por la que se hace pública la formalización del servicio consistente en el desarrollo de la campaña publicitaria "productos de Galicia: la calidad como valor de referencia para la promoción, sensibilización, comercialización y venta de productos de alimentación", con dos lotes (expediente 16/2016).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consellería del Medio Rural.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 16/2016.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=24203>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.
 - b) Descripción: Servicio consistente en el desarrollo de la campaña publicitaria "productos de Galicia: La calidad como valor de referencia para la promoción, sensibilización, comercialización y venta de productos de alimentación".
 - c) Lote: Sí, dos lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.341000-6 y 79341400.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y DOG.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31/03/2016 06/04/2016 18/04/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 694.580,08 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 840.441,90 euros (IVA incluido)..
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Lote 1: 23 de junio de 2016 y lote 2: 28 de junio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lote1: 26 de julio de 2016 y lote 2: 27 de julio de 2016.
 - c) Contratista: Lote 1: Reclam, publicidad, marketing y artes graficas, S.A.U. y lote 2: Imaxe Intermedia, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote 1: 38.236,00 € y lote 2: 783.744,23 €.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta más ventajosa una vez aplicados los criterios de valoración recogidos en el pliego.

Santiago de Compostela, 22 de agosto de 2016.- M.^a del Carmen Bouso Montero, Secretaria General Técnica de la Consellería de Medio Rural.

ID: A160060091-1